

Fair Play

REVISTA DE FILOSOFÍA, ÉTICA Y DERECHO DEL DEPORTE

www.upf.edu/revistafairplay

Los tres niveles de instrumentalización del deporte de alto nivel: implicaciones éticas.

Philippe Sarremejane

Université de Paris Est (Francia)

Citar este artículo como: Philippe Sarremejane (2016). Los tres niveles de instrumentalización del deporte de alto nivel: implicaciones éticas. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, vol. 4.núm 1; 101-128

Los tres niveles de instrumentalización del deporte de alto nivel: implicaciones éticas.

Philippe Sarremejane*

Université de Paris Est Francia

Abstract: Elite sport is a practice which aims at beating records and achieving victory. This focus tends, on the one hand, to the instrumentalization of the body of the athlete, but also of the sport itself in a global system that includes economy, media and politics. In the three last decades it was also found in this system, in the margin of the Olympic values historically associated with sport by de Coubertin, a corporate social responsibility at the service of sport. This ethics, up to now little studied, can certainly serve sport, but if we want to remain faithful to the humanist ideal of the universalist Kantian philosophy, it may also become an instrument at the service of antagonist interests showing many dilemmas and contradictions.

Keyword: Elite sport, ethics, instrumentalization, sport corporate social responsibility, Kant.

Resumen: El deporte de alto nivel es una práctica que aspira al récord y la victoria. Esta finalidad, dentro de un sistema global que incluye la economía, los medios de comunicación y la política, genera una fuerte tendencia a la instrumentalización del cuerpo del atleta, y también del deporte en sí mismo. Se ha constatado que, en los últimos treinta años, en este sistema ha aparecido, al margen de los valores olímpicos históricamente asociados al deporte por el barón de Coubertin, una ética social de la empresa al servicio del deporte. Esta ética, hasta ahora poco estudiada, puede sin duda servir al deporte, pero, si se quiere ser fiel al ideal humanista de la filosofía universalista kantiana, puede también convertirse en un instrumento al servicio de intereses antagónicos debido a la aparición de muchos dilemas y contradicciones.

Terminos clave : deporte de alto nivel, instrumentalización, ética social de la empresa al servicio del deporte, Kant.

* Philippe Sarremejane es Profesor de historia y de filosofía de la educación en la Université de Paris Est. Sus investigaciones actuales tratan de la ética del deporte y de la ética de la educación. Más específicamente, se centran en los diferentes procesos de instrumentalización del atleta y del deporte en el contexto mundializado del deporte de élite. Sus publicaciones incluyen : *Histoire des didactiques disciplinaires 1960-1995*, L'Harmattan, Paris, 2001; *Les didactiques et la culture scolaire*, Editions Logiques, Montréal, 2002 ; *L'éducation physique et sportive depuis 1945, histoire des théories et des méthodes*, Editions Vuibert, Paris, 2004 ; *Faire l'histoire des théories pédagogiques et didactiques, approche historiographique.* » Editions L'Harmattan, 2008 ; *L'éthique du sport*, Les Editions Sciences Humaines, Paris, 2016 ; *Apprentissages informels et interculturels dans des contextes diversifiés, scolaires et périscolaires : une étude comparative au niveau des écoles primaires en France et en Allemagne*, (con C. Montandon, B. Wagner y M. Potratz),Téraèdre, Paris, 2016, traducción alemana : *Interkulturelles informelles Lernen von Kindern – eine vergleichende (Grund-)Schulstudie in Frankreich und Deutschland*, Waxmann, Berlin, 2016.

1. Introducción

La cuestión de la instrumentalización de los deportes se ha discutido con frecuencia en la filosofía del deporte. Se reconoce que el finalismo del récord y la victoria tienden a reducir el cuerpo del atleta a un simple instrumento productor de rendimiento deportivo.

También se reconoce que el deporte en sí se ha convertido, en un contexto mundializado (Juegos Olímpicos, Mundial de Fútbol o Campeonatos de Europa o del Mundo), en un medio al servicio de importantes intereses económicos, mediáticos y políticos. Pero a estos dos niveles de instrumentalización puede añadirse un tercero que aún no ha sido bastante investigado en la filosofía del deporte. Este tercer nivel se refiere a la propia ética. Desde hace treinta años, los organismos deportivos internacionales (COI y Federaciones Internacionales) y las grandes empresas mundiales (Nike, Coca Cola, Rolex, etc.) han puesto en práctica una estrategia de patrocinio ciudadano y de mecenazgo en actividades deportivas en el marco general de la responsabilidad social de la empresa¹. Después de haber presentado cada uno de estos niveles convendría extraer las consecuencias para la ética del deporte. Y se podría formular la hipótesis de que la exigencia ética frente a esta triple tendencia no deja de plantear dilemas y contradicciones, sobre todo, cuando se toma como teoría de referencia el universalismo ético de la Carta Olímpica, que se basa a su vez en los fundamentos de la filosofía práctica de Kant.

2. La tendencia instrumentalizadora del deporte de competición

El concepto de instrumentalización pone en cuestión, en primer lugar, la propia naturaleza del deporte. Steenbergen y Tamboer (Steenbergen, Tamboer, 1998) caracterizan el deporte según dos tipos de decisiones: una determinación intrínseca, autotélica, y una determinación extrínseca, instrumental. Comúnmente, el deporte es reconocido por tener un propósito intrínseco específico que expresa un rendimiento físico en un marco de valores como el juego limpio (*fair-play*) o la deportividad (*sportmanship*). Sin embargo, como sugieren los autores, este diseño autotélico parece inadecuado para traducir la "realidad" del deporte moderno, puesto que esta "realidad" es también la de su ubicación dentro de un vasto sistema impulsado por muchas metas extrínsecas que pueden ser culturales, higiénicas, educativas, políticas o económicas. Finalmente, cuando se observa el deporte en una situación, no pueden realmente distinguirse los dos tipos de propósitos. Se entremezclan y, según el contexto de su práctica, el propósito intrínseco puede dominar o disminuir considerablemente el

beneficio de la finalidad extrínseca. Después de McNamee (McNamee, 1994), Steenbergen y Tamboer también acuerdan que, dada la evolución de las prácticas deportivas, y la variedad y diferentes motivaciones de los que lo practican, resulta imposible diferenciar la simple actividad física, las actividades recreativas y las prácticas deportivas. El *fitness* puede cumplir un objetivo competitivo, de salud o de deseo de hacer nuevos amigos. Cuando la finalidad extrínseca no sirve de forma explícita a los valores éticos, el deporte puede correr el riesgo de pervertirse y alterarse mediante su instrumentalización.

“Sport can furthermore be used explicitly as an instrument for institutional interests that lie by definition, outside the practice sport. In itself, the use of sport as an instrument for external goals should not be condemned. But there is always a danger that sport will become merely a means to these ends and, as a result, the practice can be altered or even corrupted by institutional interests.”²

"Por otra parte, el deporte puede ser utilizado explícitamente como un instrumento al servicio de intereses institucionales cuya finalidad es, por definición, externa al deporte. En sí mismo, este uso del deporte para lograr motivos externos no es condenable. Pero siempre existe el peligro de que el deporte se convierta en un simple medio para lograr esas finalidades y, en consecuencia, su práctica puede verse corrompida o incluso dañada por estos intereses institucionales”.

Si inútil es buscar una única motivación para la práctica del deporte, sigue siendo relevante analizar los propósitos y modalidades de la práctica de competición que caracterizan el deporte de alto nivel y el deporte profesional. Porque siempre cabe preguntarse si los fundamentos éticos, que son su reivindicación explícita, permanecen constantes y reales en el sistema global que ahora lo estructura por completo. Si se admite que el deporte de alto nivel tiene como finalidad el rendimiento y la victoria, es importante ver, con fines éticos, si este objetivo no presenta el riesgo de ser instrumentalizado y si el deporte de alto nivel no se expone también a una instrumentalización generalizada en el seno de un sistema global de intereses antagónicos.

Reflexionemos primero sobre el concepto de instrumentalización. En términos generales hay instrumentalización cuando alguien o algo se considera un mero instrumento para llevar a cabo o hacer una operación. Lo que prevalece es el aspecto

utilitario de la operación. Una persona es instrumentalizada si, como destacan Steenbergen y Tamboer, el propósito de su acción es externo. En este caso, se observa tendenciosamente una forma de dualismo entre un cuerpo-cosa y un cuerpo-persona. Históricamente encontramos esta división cuando Aristóteles distinguió la *poiesis* de la *praxis* (Aristóteles, 1965), como también se encuentra en la filosofía práctica de Kant, cuando distingue la razón práctica empírica que guía la acción instrumental de la razón pura práctica que gobierna las acciones morales (Kant, 1785, 1984). La *poiesis* es una actividad que se basa en la habilidad, la experiencia, y busca un objetivo externo al sujeto (fabricar un objeto, cortar, comer, etc.), mientras que la *praxis* es una actividad que persigue el bien, y descansa en una virtud interna del individuo. La *poiesis* pertenece al campo de la tecnología y la producción, mientras que la *praxis* pertenece al reino de la sabiduría práctica, la *phronesis* (Aristóteles, 1965). Kant también reconoce que algunas acciones sólo se basan en *imperativos técnicos* (Kant, 1785, 1984) cuando se dirigen a objetivos que no son determinados moralmente por un sujeto. La instrumentalización de la persona es indisoluble de su utilidad y su uso por otras personas. Esto conduce inevitablemente a un proceso de reificación o cosificación. La cosificación es un proceso o un tratamiento que reduce a la persona a una realidad material susceptible de apropiación. Un ser humano cosificado es aquel que pertenece a otro con el status de objeto. Es utilizado por un tercero para realizar una operación sin que se le reconozca una participación compartida en la toma de decisiones, y sin que se le asocie inicialmente con el propósito práctico del proyecto. La persona instrumentalizada ignora el uso que se hace de ella, y se ve obligada a este uso. Esto es totalmente contrario a la concepción moderna y humanista del sujeto, que considera que, más allá de la simple condición de ser vivo, se caracteriza por su capacidad reflexiva, auto-fundadora y normativa, conjunto de características significativas que hacen de él un ser humano inapropiable. Sólo se puede decir, en cierto modo, que el sujeto se posee, que es libre de disponer de sí mismo. Cosificar a alguien consiste pues en negarle su humanidad para reducirle abusivamente a una realidad puramente material apropiable.

Volvamos a la naturaleza intrínseca del deporte de alto nivel y veamos cómo se refleja el proceso de instrumentalización. El deporte de competición es una "rivalidad

controlada" dentro de una práctica regulada, organizada (campeonatos) y remunerada, que moviliza técnicas corporales con vistas a la victoria sobre los demás en el marco general de un espectáculo público. Es decir, el deporte es una lucha pacífica, altamente ritualizada, conducida por un ideal moral y que se dedica al entretenimiento social. El fin último de los deportes es la victoria, que no se comparte. Hay, al final del juego, un solo ganador, ya sea individual, colectivo o nacional. El deporte es una práctica eliminadora - que excluye a los perdedores - y clasificadora: establece una clasificación. La victoria sobre los demás se traduce en función de diferentes registros que pueden tener un sentido distinto en una escala de valores. En los deportes calibrados (metrados, cronometrados o evaluados) como el atletismo, la natación o la gimnasia, la victoria es el hecho de lograr el mejor rendimiento, cuyo valor depende del período - el mejor rendimiento del año - o del último récord establecido - récord de Europa o del Mundo -. En los deportes de equipo, los rendimientos no son acumulativos, sino periodizados. Regularmente, después de varios campeonatos, el mejor equipo se declara campeón porque ha conseguido un punto más que el oponente (un gol, un ensayo o una canasta). Este fue el caso de Alemania, campeona del mundo de fútbol en 2014. Y aunque en los deportes de equipo no haya, estrictamente hablando, récords - que miden un rendimiento de manera objetiva - todavía cabe constatar una evolución constante de las capacidades físicas generales.

El deporte de alto nivel se caracteriza por la superación y la rivalidad, es decir, por una tendencia a hacerlo siempre *mejor*. Es la expresión de un finalismo del récord y de la victoria que a menudo llega al exceso. Aquí nos encontramos con las características de la definición del barón de Coubertin: "La tendencia de los deportes al exceso es su característica psicológica por excelencia. Se quiere más velocidad, más altura, más fuerza... cada vez más."(Coubertin, 1922). Este finalismo del récord y de la victoria también es inseparable de la producción de una obra (en el sentido físico del término), una energía, una dinámica o un rendimiento³. La exacerbación de esta productividad también tiende asimismo a hacer del cuerpo del deportista una cosa, un instrumento, una herramienta de la que se debe continuamente optimizar la capacidad para soportar la carga de trabajo. Y esta movilización energética, esta fuerza en acción, también contiene en sí misma una carga potencial de agresividad y de violencia.

Según Caillois (Caillois, 1958) el deporte pertenece a la categoría del agón, es decir, de la lucha y la rivalidad, siempre y cuando se respete estrictamente la igualdad de oportunidades entre antagonistas para garantizar el principio de incertidumbre del resultado. Afirma que el agón es "una rivalidad que se refiere a una sola cualidad (velocidad, resistencia, vigor, destreza, memoria, ingenio, etc.), que se ejercita dentro de los límites definidos y sin ninguna ayuda externa, de tal manera que el ganador aparezca como el mejor en una determinada clase de hazañas". El deporte pertenece a la categoría del agón, porque su objetivo es derrotar mediante la movilización de las cualidades de la excelencia: determinación, esfuerzo, compromiso, disciplina y perseverancia. Estas cualidades forman una especie de imperativo para la motivación, llegando a menudo a una agresividad que no sólo produce el rendimiento sino que también está sujeta a los requisitos reglamentarios. En los deportes de combate y algunos deportes de equipo, la falta de combatividad o de tiros al blanco es una infracción sancionada.

La segunda tendencia de la instrumentalización ya no es la del cuerpo, sino la del deporte como un acontecimiento espectacular dentro de un gran sistema mundial de organización. Como la competición deportiva, el hecho deportivo como tal pertenece a un sistema globalizado y multidimensional. Este segundo nivel de instrumentalización presenta una valencia sistémica, porque aunque sea el propósito intrínseco, el rendimiento es también el vector de retos económicos, mediáticos y políticos considerables. El atleta es el engranaje de una máquina poderosa que explota su persona, su imagen y sus actuaciones según las lógicas heterónomas de la espectacularización, el patrocinio, la politización y la mercantilización.

Incluso si podemos diseñar una primacía del primer nivel de la instrumentalización sobre el segundo, rápidamente se percibe que están en constante interacción. Si el patrocinador siempre tiene derecho a esperar de su atleta el mejor nivel de rendimiento, la presión mediática y televisiva empuja algunos deportes a convertirse en más telegénicos para satisfacer al telespectador, que es tanto un aficionado a las proezas atléticas como un consumidor potencial de productos deportivos.

La instrumentalización, al reducir el atleta y al deporte a una función de uso por un tercero, pronto se enfrenta a los principios éticos de la Carta Olímpica. Recordemos que

la Carta Olímpica y el código ético del movimiento olímpico son parte de la herencia de la filosofía moral de Kant (Kant, 1785, 1984), que constituye el fundamento de los Derechos Humanos. Reconocen al deporte la capacidad de promover "el respeto de los principios éticos fundamentales universales" (Carta Olímpica, 2013). El principio de universalidad significa que uno debe siempre actuar de acuerdo con una máxima que obedece a una ley universal. Para Kant, siempre que el principio de acción sea universalizable, es decir, válido para todos los seres humanos, esta acción será moral. Estos principios universales definen los derechos humanos, que son derechos subjetivos. No se basan en una autoridad externa (la naturaleza, Dios, la moral, la costumbre o la historia), sino en la *capacidad racional* del sujeto para producir principios morales universales como la autonomía, la dignidad, la justicia o la paz. No sólo estos principios son atributos del sujeto, sino que son, en sentido estricto, propiedades en el sentido de la posesión. Es decir, el sujeto moral no sólo tiene características propias, sino también, y sobre todo, es el que tiene derechos, es decir, que está en posesión de derechos individuales y universales, iguales e inalienables. El ser humano, sujeto moral con su propia humanidad, es aquel que tiene derechos. Un ser humano sin derechos ya no es humano. Los derechos humanos incluyen los derechos-libertad (libertades individuales y políticas) y los derechos-deuda (la dignidad, el bienestar y los derechos sociales), que el Estado debe garantizar a los individuos. En este sentido el deporte es considerado un derecho humano, un derecho debido al hombre.

La Carta Olímpica también hace una segunda mención a la filosofía moral de Kant cuando habla de "salvaguardar la dignidad de la persona". Esta referencia a la dignidad humana es esencial, ya que es, junto con el universalismo, el segundo fundamento del humanismo moderno. La dignidad es tratar al ser humano, ya sea en sí mismo o en los otros, siempre como un fin y nunca como un medio. Pues tratar a los demás como un medio no es considerarle como un ser humano, sino como un objeto, como un instrumento que uno utiliza en su propio beneficio. Para ser más específicos, la dignidad es el respeto de la integridad física y psicológica de la persona, y el reconocimiento de sus derechos-libertad y derechos-deuda.

Explicitemos ahora más particularmente los dos niveles de instrumentalización: el nivel corporal y el nivel sistémico. Vamos a mostrar cómo, en todos los niveles, este proceso produce efectos que a menudo se contradicen y se oponen a los principios éticos fundamentales de la Carta Olímpica. A continuación, vamos a ver si la propia ética no está sujeta, en este mundo globalizado del deporte, a un proceso de instrumentalización.

2.1 El primer nivel: la instrumentalización del cuerpo del atleta.

En el marco del deporte de alto nivel, la externalidad del rendimiento agonal obliga de inmediato al atleta. Desde este punto de vista, es en muchos aspectos comparable al combate guerrero. Históricamente, la mayor parte de los deportes de combate tienen un origen marcial. El léxico del deporte suele ser el mismo que el de la guerra cuando se habla de combate, asalto, agresiones, lucha, blanco, estrategia, táctica, zona de defensa, repliegue, oponente, riesgo, peligro, carnicería, matanza, vencidos, ganadores, etc. Son sobre todo los deportes duales, de confrontación directa, los que emplean principalmente este léxico, ya sean individuales (deportes de combate, de raqueta o acuáticos) o colectivos (deportes de equipo). A pesar de que no existe una oposición directa y frontal, como en el atletismo o la natación, todos los deportes movilizan este principio, incluidos los llamados deportes artísticos, que combinan tanto el aspecto técnico como el estético (gimnasia, gimnasia rítmica, natación sincronizada o patinaje artístico), porque la victoria nunca es compartida.

La analogía es bastante admisible en cuanto al principio de la movilización de la energía de la agresión y la lucha para derrotar al enemigo, aun cuando el objetivo final no sea destruirlo. Porque si la guerra integra el principio de la destrucción del enemigo, no obstante sigue rigiéndose por una reglamentación. Sin embargo, no podemos, en este acercamiento, quedarnos en una mera mención eufemística o mimética de la guerra. Si tomamos lo contrario de la fórmula de Clausewitz, podríamos decir que el deporte también puede ser una continuación de la guerra por otros medios.

Cuando la rivalidad es el medio para lograr el rendimiento, el atleta tiende a reducirse a su cuerpo, no se distingue de una simple función natural, se naturaliza y al objetivarse se biologiza. El deporte de competición es indisoluble de la profesionalización de la

práctica y de una concepción técnica o incluso tecnicista del entrenamiento y del cuerpo. La biología y las bioingenierías mejoran el rendimiento y la recuperación del atleta, y la física y la química de los materiales optimizan todos los apoyos externos del rendimiento (ropa, aparejos, zapatos, etc.) (McNamee, 2010). El exceso de inversión técnica en determinados deportes transforma el cuerpo según el esquema de un morfotipo dominante. El cuerpo del gimnasta coincide con el tipo biomecánico del pequeño acróbata, ligero, flexible y que salta; el del halterófilo evoca la gordura y pesadez de la masa muscular del portador de carga; mientras que el del baloncestista se ha alargado inexorablemente para alcanzar las alturas de la cesta. El instrumento corporal expresa la especificidad anatómica del deporte practicado, hasta el dimorfismo. Se modela, se transforma de acuerdo con las leyes energéticas y cinemáticas del movimiento eficiente, igual que un coche de carreras que se ha perfilado según el mejor coeficiente de penetración en el aire. El cuerpo se ha convertido en herramienta, el atleta se ha convertido en máquina. Y esta máquina debe producir cada vez más.

El rendimiento atlético requiere no sólo proximidad con el morfotipo - de donde resulta la importancia de la detección precoz predictiva - sino también la práctica ya común en el entrenamiento de la sobrecompensación (Debois, 2008). El nivel experto sólo puede alcanzarse y mantenerse al alternar a lo largo del entrenamiento ciclos que combinan períodos de carga, períodos de recuperación incompleta y períodos de recuperación completa. Sólo después de la recuperación completa se supone que el atleta supera el estado de carga inicial. Sin embargo, es la fase de recuperación incompleta, es decir, la del reinicio de entrenamiento intensivo al estar cansado, la condición misma del progreso. Mientras la relación carga/recuperación es óptima, el rendimiento progresa, pero si hay un desequilibrio, si el atleta no es capaz de soportar la carga cuando está cansado, se produce un síndrome de sobreentrenamiento o de *burnout*. El *burnout* es un síndrome de agotamiento físico y emocional (Raedecke, 1997) que se traduce en una disminución del rendimiento y de la autoestima, y una falta de interés por el deporte. Este síndrome viene frecuentemente asociado con la depresión y obliga al atleta a detener más o menos la competición de manera duradera o incluso a abandonar.

Una evaluación cuantitativa de esta patología es difícil de establecer. Son especialmente los casos de enfermedades físicas y lesiones los que se enumeran en las consultas

médicas. Serían unos 3,5 millones, entre los jóvenes practicantes menores de 15 años en los EE.UU., y la mitad sería debido al sobreentrenamiento (Hyman, 2010). Según Afflelou (Afflelou, 2011), el sobreentrenamiento afectaría a entre el 33 % y el 60 % de los deportistas profesionales.

Este síndrome refleja una desadaptación entre el estado motivacional del atleta y el nivel de rendimiento requerido en la competición. La relación del atleta con su cuerpo no es constitutiva de su personalidad, es exclusivamente instrumental, impulsada por la competición. Ha perdido la capacidad de integrar la sobrecarga del cuerpo en un sistema de apropiación identitaria, reduciéndose a tener sólo una identidad deportiva. Aunque el deportista pudiera expresar su intencionalidad subjetiva en y a través de su propio cuerpo, el rendimiento le obliga a producir competencias técnicas cada vez más altas. Esta tendencia confirma la sujeción total del atleta a la externalidad. Primero, a su cuerpo, que, al exigir de él siempre más, impide establecer una distancia subjetiva que es la posición misma del sujeto moral. La práctica deportiva extrema parece producir en el atleta una desposesión de sí mismo, de su identidad existencial y subjetiva, como si el atleta ya no poseyera verdaderamente su cuerpo, sino que, al contrario, fuera su cuerpo el que lo poseyera. El sentimiento de alteridad alcanza su punto máximo cuando se refuerza la presión por el resultado debido al contexto de proximidad al deportista: el entrenador, los padres, los aficionados, la nación, los patrocinadores, etc. Las motivaciones extrínsecas - todo el estrés físico, psicológico y social – prevalecen sobre la motivación intrínseca que normalmente le permite inscribir el deporte, a la vez doloroso y gratificante, en el contexto más amplio de una realización personal. Porque si hay un equilibrio concebible para un atleta de alto nivel, es el de poder también, quizás fuera del ámbito estricto de la práctica de la competición, desarrollar relaciones afectivas y sociales, y lograr serenamente, a través de la escolarización y la profesionalización, un futuro después de la competición. Calificar la experiencia del deporte de alto nivel consiste, en sentido estricto, en hacer de ella una experiencia física extrema que intensifica y exacerba los poderes corporales hasta el punto final de la ruptura.

2.2 El segundo nivel: la instrumentalización del deporte en un sistema mundialmente organizado.

Vamos a abordar tres formas de instrumentalización en el sistema mundial de los deportes de competición: la instrumentalización económica, mediática y política. En cada una, mostraremos cómo las finalidades específicas de cada una de estas formas tienden a reducir el alcance de la ética humanista del deporte.

2.2.1 La instrumentalización económica

Originalmente, el proyecto de Pierre de Coubertin y del Olimpismo consideraba el deporte como proveedor de un ideal humanista y una filosofía de vida basada en los valores de los Derechos Humanos. Pero con el abandono gradual del amateurismo y la expansión mundial de los deportes de competición y profesional, este ideal ha experimentado muchas vicisitudes. Ahora la liberalización del deporte - prevalencia económica, patrocinio, profesionalización, libre circulación de los jugadores, creación de sociedades anónimas deportivas - y la retirada de los Estados nación o de los organismos internacionales han hecho que la lógica deportiva y sus valores éticos hayan sido suplantados por la lógica del mercado (Morgan, 2010). Los dirigentes históricos del deporte mundial, principalmente el COI, las Federaciones Internacionales y los Estados nación, que eran los garantes de los propósitos y valores del deporte, han perdido una parte de su soberanía y ahora sufren la competencia de los grandes grupos privados, que definen su propia política de imagen, de beneficios y de rentabilidad. Adrian Walsh y Richard Giulianotti han demostrado ampliamente que el deporte en general se ha convertido en un medio, en un instrumento de inversión y de ganancia (Walsh, Giulianotti, 2007). El sistema económico se organiza en torno a los organismos deportivos (COI y las Federaciones Internacionales) entre las marcas, los patrocinadores, los agentes y los distribuidores.

En unas pocas décadas, los intereses económicos en el deporte han llegado a ser considerables (Bourg, Gouguet, 2012). El deporte globalizado se distingue económicamente por tres características: la profesionalización, la producción de

productos deportivos y la cobertura mediática de los acontecimientos. El sector del deporte genera actualmente alrededor del 3% del PIB mundial, es decir cerca de 650 mil millones de euros. Los Juegos Olímpicos y el Mundial de Fútbol son, sin duda, los más poderosos vectores de este desarrollo, y los miles de millones de espectadores que siguen en vivo las hazañas deportivas son parte de una comunión emocional y una búsqueda de identidad que promueven eficazmente el consumo masivo de productos deportivos (u otros). La moda mundial del *sportwear* ilustra a la vez la capacidad proyectiva del campeón sobre la masa de consumidores, y también la estandarización de las formas de ser y de aparecer.

Ahora, los atletas y los clubes dependen de patrocinadores o de proveedores de fondos que buscan una rentabilidad deportiva inseparable de una rentabilidad comercial. Asistimos a un tipo de instrumentalización de los jugadores que, como las mercancías, son objeto de transacciones y de tratos financieros (compra, venta, intercambio) durante diferentes períodos de mercado, con una escala salarial en la que las diferencias de salario entre los jugadores demuestran una fuerte injusticia.

Este proceso de instrumentalización que sobrevalora la proeza deportiva, la victoria y la espectacularización de los resultados tiende a desacreditar los valores del deporte, a veces instrumentalizándolos de manera insidiosa. Puede blandirse la ética, pero sólo tiene un estatuto formal frente a una realidad del deporte que lo niega regularmente. También se puede utilizar como cobertura para comportamientos engañosos y reprobables. La supremacía económica en el deporte sólo exacerba su tendencia instrumental "natural". Y la multiplicación de procesos judiciales (dopaje, corrupción, malversación, partidos amañados, etc.) está estrechamente vinculada con la lógica mercantil. Los desafíos económicos se han vuelto tan importantes que las atribuciones de los Juegos Olímpicos a las ciudades candidatas se han visto a veces empañadas por prácticas ocultas o fraudulentas. Así, para obtener los Juegos de Invierno para la ciudad de Salt Lake City en 1998, el comité organizador corrompió a unos miembros del COI. La lógica mercantil y liberal termina también por concentrar todo el capital deportivo dentro de los clubes y las naciones más ricas. Procede por tanto destacar una cierta correlación entre la clasificación de las naciones más ricas y su clasificación olímpica. Este desequilibrio provoca una desigualdad de las condiciones de la práctica

competitiva que se traduce en una especie de determinismo anunciado de los ganadores y perdedores, negándose el principio de incertidumbre que es uno de los fundamentos del deporte. Así, en Europa, el fútbol está dominado por tres o cuatro clubes que adquieren, previo pago, los servicios de los mejores jugadores del mundo, y casi siempre ganan los campeonatos nacionales y de Europa (Bourg, Gouguet, 2012). Como la equidad de los medios de la competición ya no se respeta, asistimos a una especie de parodia de los valores de un deporte considerado injusto.

La lógica de esta instrumentalización se mantiene con todas las formas de fraudes económicos, con respecto a las malversaciones y a los delitos relacionados con el enriquecimiento fraudulento. Incluye también la "compra" de los jugadores que, en partidos amañados, pueden ofrecer al oponente una ventaja deportiva o, en las apuestas deportivas, un lucro para los cómplices. Se traduce también en todas las formas de corrupción (dirigentes, oficiales, árbitros, jugadores, políticos, etc.), blanqueo de dinero procedente de las redes criminales, explotación de los mercados ilegales de productos de dopaje por el crimen organizado y estafas (doble venta de entradas y caja negra en algunos clubes).

2.2.2 La instrumentalización mediática

El sistema mediático es el medio de retransmisión de la competición deportiva. Aunque incluye la prensa escrita y la radiodifusión, el canal de la imagen - televisión e Internet - es ahora el vehículo más utilizado para la difusión de la experiencia deportiva (Boyles, Haynes, 2009). La espectacularización, el instantaneísmo y la dramaturgia de la experiencia deportiva hacen que el telespectador quiera ser contemporáneo absoluto de la competición, exigiendo la retransmisión en tiempo real, de manera sincronizada, mediante el "directo".

También es esencial recordar otro rasgo fundamental de la explotación mediática del deporte: el círculo performativo. Los medios de comunicación, cualesquiera que sean, relatan el deporte tanto como lo hacen existir, porque es la manera de evocar una "realidad" que genera lo que puede ser. No podemos salir del círculo performativo que se forma entre la realidad que uno mediatiza, que es a su vez la realidad mediatizada.

Por lo tanto, la competición deportiva tiene tres niveles distintos de existencia: la realidad factual, la interpretación y la configuración mediática de esta realidad y su difusión. Los medios de comunicación relatan los hechos tanto como los crean y, como la mayoría de las veces, la información está recogida para los que la consumen directamente (lectores, oyentes o espectadores) o la financian indirectamente (patrocinadores y publicidad), y se formatea en gran medida para atraer o complacer a los consumidores/compradores. Si se acepta que la información la forman acontecimientos, es decir, aquello que rompe la monotonía y la banalidad de cada día, el deporte, puesto que su naturaleza intrínseca es la de ser un acontecimiento espectacular, alimenta considerablemente la explotación mediática. La realidad del deporte y su percepción pública dependen notablemente del efecto espectacularizante que quiere el filtro de los medios de comunicación.

Primero, la instrumentalización mediática no hace más que prolongar la instrumentalización económica del marketing deportivo que se realiza principalmente a través de la venta de espacios publicitarios. Estos espacios son los anuncios que explotan del mejor modo las "ventanas" más rentables durante el tiempo de la práctica deportiva (tiempos muertos o tiempo de descanso). También son los que cubren los paneles de los recintos deportivos, e invaden las camisetas de los atletas, en formatos más pequeños, con marcas.

Pero más específicamente, la instrumentalización mediática ejerce su propio poder y sus propias normas sobre la experiencia deportiva (Chandler, 1991). Y este hecho es fundamental. En primer lugar, los medios de comunicación expresan en diferentes deportes una presión de mediatización. Esto significa que más allá de la popularidad natural de ciertos deportes - como el fútbol o el patinaje artístico - la transformación de la regulación de las prácticas responde a una mayor espectacularización y a una mejor explotación publicitaria (Goldlust, 1987). El tenis es un deporte simple, con sólo dos jugadores en un espacio de juego que permite encuadrar fácilmente todos los intercambios, realizar también primeros planos y sobre todo utilizar de forma instantánea la cámara lenta para hacer las proezas técnicas aún más impresionantes; permite sobre todo insertar entre cada juego o cada rotación un anuncio. La evolución del voleibol – fallo punto, remate al saque, balón más ligero y aumento numérico de los

rematadores – responde indiscutiblemente a la lógica televisiva de una mejor ofensiva, una mayor claridad en el juego y unos momentos favorables para la explotación de la publicidad.

Las reglas de la mediatización también tienen un impacto en la representatividad de los deportes. En Europa, cuatro disciplinas tienen los más altos índices de audiencia y de cobertura mediática: fútbol, baloncesto, tenis y rugby. Las perspectivas de desarrollo de los deportes menores se enfrentan de inmediato con el círculo pernicioso de la submediatización, que aleja a los patrocinadores potenciales y por lo tanto las posibles entradas de capital.

Por último, la mediatización y su efecto performativo tienen implicaciones importantes sobre la forma en que se informa de los delitos deportivos, ya sea violencia física, acoso, dopaje o corrupción. Este tipo de fabricación de la imagen desleal del deporte también merecería una investigación desde la perspectiva de sus propios principios éticos, es decir, de la ética del periodismo. Este proceso debería aclarar los principios morales que lo gobiernan, para que la información no sufra derivas instrumentales y dé lugar a formas de desinformación al servicio de una ideología, de un poder o de una mera finalidad mercantil. Así, la sobreexplotación de la violencia espectacular en el deporte puede generar en el público una condena sistemática o, por el contrario, un hábito, una banalización de la transgresión que la haga no sólo aceptable sino irremediable. Esto es (o era) el caso en el ciclismo o la halterofilia, donde todas las competiciones de alto nivel están (han estado) imbuidas de una sensación de sospecha de dopaje convertido en norma.

2.2.3 La instrumentalización política.

El vínculo entre la política y el deporte es, desde un punto de vista ético, muy ambiguo (Jackson, Haigh, 2009). Aunque se pueda reconocer a las manifestaciones deportivas una capacidad emocional para unir a los pueblos y trabajar por el desarrollo y la paz (Kidd, 2009), su uso político sirve también, y sobre todo, para afirmar un interés nacional y un poder. Y si la política siempre es la expresión de las relaciones de poder,

el deporte, que también las encarna, está destinado naturalmente a extenderlas a todos los ámbitos de la política ya sea local, regional o nacional.

La política garantiza el mantenimiento del orden por parte del Estado en un espacio social determinado, al controlar por la fuerza y/o la ley conflictos de interés nacional o internacional. Cuando el interés común es nacional y se expone a otros intereses nacionales, la política se convierte en geopolítica (Boniface, 2014). Cuando decíamos más arriba que la mundialización del deporte está inextricablemente ligada a la economía global, se puede decir también que está relacionada, en cierta medida, con la geopolítica mundial. En unas pocas décadas, el deporte, convertido en un instrumento de la economía, también se ha vuelto un instrumento de la política mundial. Y como instrumento de política, el deporte sirve esencialmente para demostrar una *posición* de fuerza, de poder o *reconocimiento* en la escena mundial de las naciones. La exhibición y el mantenimiento de esta posición se puede hacer mediante la expresión más o menos fuerte de la violencia física o simbólica en el deporte (Morgan, 2000). Cuando es física, la violencia política en el deporte puede ser la réplica y la transposición de un conflicto armado existente. Cuando es simbólica, es la afirmación ostensible de la fuerza y del poder. Adoptando una orientación inversa a la de Clausewitz, podemos decir que el deporte es otra manera de continuar la guerra, pues el deporte, aunque sea la expresión del agón, la lucha y la rivalidad, también tiene la obligación de controlar la violencia. En cambio, la explotación de esta naturaleza agónica es fundamental para la política, porque el deporte mima el combate, de alguna manera, y mantiene el principio de una rivalidad entre naciones que se reconocen y se afirman como *políticamente competitivas*. Podemos decir que el deporte simbólicamente permite a las naciones hacer una *simil de la guerra* que, al no causar víctimas, también recibe la aprobación de la gente. En el espacio jerarquizado de las naciones, se ha convertido en un marcador esencial y por lo tanto una inversión política clara.

La explotación política del deporte corresponde a un contexto histórico específico. Los Juegos de 1936 en Berlín fueron recuperados por el poder nazi para mostrar la superioridad de la raza aria y la omnipotencia de la Alemania de Hitler. En el momento de la Guerra Fría, que oponía a la Unión Soviética y los Estados Unidos, los antagonismos se caracterizaban por una escalada de las armas convencionales y

nucleares, y también por una demostración muy mediatizada de la potencia de los arsenales respectivos. Esta demostración de fuerza y de peligro inminente tenía por objeto mantener un clima de amenazas, de intimidación y de miedo. En este contexto, para imponer su poder y mantener su área de influencia en Europa del Este, la Rusia soviética reprimió con sangre en 1956 una revuelta estudiantil en Budapest. La respuesta a este conflicto tuvo lugar unos meses después en los Juegos de Melbourne, en las semifinales de waterpolo que opusieron a los soviéticos y los húngaros. Viéndose dominados, los rusos provocaron a los húngaros y el juego degeneró en insultos y enfrentamientos en la piscina, y en las gradas entre aficionados. Los árbitros tuvieron que interrumpir el partido. La sangre derramada por los jugadores había enrojecido el agua de la piscina y el caso quedó recordado como "*Blood in the water*". De forma paralela a este estado de tensión de las dos superpotencias, el conflicto palestino-israelí conoció después de la Guerra de los Seis Días un eco dramático en 1972, en los Juegos Olímpicos de Múnich, cuando un comando de terroristas palestinos tomaron rehenes y mataron a 11 atletas israelíes. La reubicación del conflicto entre israelíes y palestinos en el propio lugar de los Juegos Olímpicos tiene un significado altamente simbólico, al cristalizar la guerra a la vista de todos en un recinto de paz universal.

Otro caso de instrumentalización del deporte durante la Guerra Fría fue el boicot de los Juegos de Moscú en 1980 por los EE. UU. y los de Los Ángeles en 1984 por la Unión Soviética y sus aliados. Los estadounidenses querían expresar su oposición a la invasión de Afganistán por los soviéticos en 1979, que respondieron con un boicot de los Juegos cuatro años más tarde.

En estos ejemplos, el deporte es entonces un medio político al igual que pueden serlo, de un modo más o menos violento, los embargos, sanciones diplomáticas o actos terroristas.

El deporte también puede ser una respuesta simbólica a los conflictos internos. En los Juegos de México de 1968, los atletas estadounidenses negros Tommie Smith y John Carlos agitaron en el podio su puño con un guante negro después de ganar los 200 metros, en protesta contra la segregación racial en los Estados Unidos.

Sin embargo, aunque a veces sea el otro escenario de la guerra, al deporte se le ha dado tendenciosamente un papel diplomático mucho menos costoso y destructivo que el

conflicto real o simbólico. Ya no está al servicio del *hard power* sino del *soft power* (Boniface, 2014). Desde el fin de la Guerra Fría, el mundo se ha vuelto multipolar y el deporte globalizado se ha trasladado a nuevas áreas. Históricamente, las grandes competiciones mundiales (Juegos Olímpicos y Copas del Mundo de fútbol) que tenían lugar en Europa y los países occidentales han emigrado recientemente a Asia, Oriente Medio y América Latina.

En este contexto, el deporte se utiliza por primera vez para fortalecer la identidad nacional emergente mediante la movilización de las naciones jóvenes bajo la bandera de su equipo nacional (Gomberg, 2000). Sirve principalmente para mostrar al mundo el lugar que ahora desean ocupar en la escena internacional. Hay muchos ejemplos que podrían ilustrar este nuevo papel. Destacamos el de Sudáfrica en 1995. Nelson Mandela utilizó la Copa del Mundo de Rugby para volver a unir a la nación después del apartheid y también para mostrar al mundo que su país podía estar entre las grandes naciones capaces de asumir la responsabilidad de tal acontecimiento. La asignación de los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi en 2014 y la Copa Mundial de Fútbol en 2018 también permitieron a Rusia repositionarse en el concierto de las grandes naciones y recuperar el peso que tenía la Unión Soviética en el pasado.

El universalismo deportivo se logra progresivamente y esta tendencia confiere al deporte una instrumentalización política sin precedentes. Si esta era más bien el resultado de los poderes políticos establecidos, ahora está también al servicio de los ciudadanos del mundo que, a través de las redes sociales, pretenden hacer valer sus opiniones y decisiones. Sin embargo, aunque eufemizada, la violencia simbólica e instrumentalizada del deporte por parte del poder político sigue existiendo. La utilización política del deporte, muy a menudo asociada con la lógica del mercado, no tiene siempre, ni mucho menos, como preocupación fundamental el bienestar de la humanidad.

2.3 El tercer nivel: la instrumentalización de la ética en el sistema mundial del deporte.

¿Cómo la ética del deporte, que representa el punto de mira y la vía de acceso a un ideal de valores, podría ser objeto de una lógica de medio o de uso? ¿Cuál sería el tercer beneficiario de este uso? Para que la ética del deporte sea en sí misma instrumentalizada tiene que estar al servicio de una causa que no es en sí ética. Es la hipótesis que se puede hacer cuando vemos el surgimiento y la desviación de muchas estrategias y procedimientos propios del patrocinio ciudadano en el marco general de la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) (Godfrey, 2009). En este contexto, y para rehabilitar entre el público una imagen algo deteriorada de las organizaciones del deporte (COI, Federaciones Internacionales y clubes profesionales) y las grandes empresas internacionales, han establecido durante las últimas tres décadas una estrategia de patrocinio ciudadano y de mecenazgo deportivo en el contexto general de la RSE. Esta estrategia es a la vez compensatoria y oportunista. Su objetivo es compensar una mala imagen, y también satisfacer la demanda social de ética al combinar un mensaje ciudadano con un producto o una misión. Las acciones llevadas a cabo en este contexto evocan valores como la paz, la igualdad, los derechos humanos, la prevención de la violencia y la falta de civismo en el deporte, la educación, la inserción y la reconversión de los deportistas y también el medio ambiente y el desarrollo sostenible. La empresa Nike, para contrarrestar una imagen a veces criticada, se ha comprometido con la responsabilidad social mediante la creación de un código de conducta (1992), la puesta en marcha del Nike Environmental Action Team (1993), la prohibición del trabajo infantil con la creación del Labor Practice (1996) y la publicación en Internet de las condiciones de trabajo de los subcontratistas (2000) (Bayle, Coudert, Francis, 2012). El COI, a través del dispositivo "Solidaridad Olímpica", ha redistribuido en los cuatro años que van de 2008 a 2012 el 9% de sus ingresos de marketing - 719 millones \$ - a los Comités Olímpicos Nacionales de los países menos favorecidos. El mecenazgo deportivo, las fundaciones, las donaciones y el patrocinio deportivo son las nuevas formas de compromiso social al servicio de una renovación de la ética deportiva.

Sin embargo, el balance global de estas acciones sigue siendo incierto (Bayle, Mercier, 2001). Todavía son relativamente pocas, sin apoyarse en una política verdaderamente integral que pueda atribuirse a una responsabilidad social en el deporte. Lo más grave es que participarían en una especie de instrumentalización de la ética que a su vez se

convertiría en un modo "estrictamente subordinado al pragmatismo estrecho de rentabilidad comercial" (Katz-Benichou, 2004). Si el orden mercantilista se vuelve predominante – lo que parece ser el caso - todo el sistema se vuelve injusto e inmoral. El deporte mundial estaría animado por una duplicidad intrínseca (Sherry, Shilbury, Madera, 2007) que exhibiría ostentosamente la ética para ocultar mejor sus estrategias mercantiles. En este caso la ética sería puramente formal, la buena conciencia del sistema, y estaría presente pero de manera muy accesorio. Y si la ética deportiva se convierte en una herramienta de marketing, aparece otra forma de instrumentalización. Después de la del cuerpo, por el rendimiento, y la del deporte, por la economía, los medios de comunicación y la política, la ética sería vista según Kant como un medio en un sistema cuyo fin ya no está al servicio la humanidad (Kant, 1984). Sin poner en duda la realidad de las acciones realizadas en nombre de la *responsabilidad social*, la ambigüedad sigue siendo la verdadera motivación de estas empresas. Como lo subraya Gérard Coudert, "la mayoría del cuerpo social se interroga sobre la sinceridad de los compromisos éticos de las empresas" (E Bayle, Coudert, Francis, 2012). Y, en efecto, aunque la opinión a veces pueda ser reticente, la cuestión de la moralidad de este enfoque sigue pendiente e indecidible (Babiak, Wolfe, 2006).

3. Las consecuencias éticas de una triple instrumentalización

Cuando se hace una síntesis del proceso de instrumentalización del deporte de competición, se observa que las finalidades mencionadas en nuestros tres niveles - competitivo, sistémico y ético - escapan en gran medida al sujeto en sí, el atleta en este caso, y se alejan significativamente de la filosofía de los derechos humanos y del respeto de la dignidad que, sin embargo, son los atributos del deporte olímpico. Esta ruptura entre una moral abiertamente anunciada y el daño a su conversión práctica es el hecho más desolador de la experiencia del deporte moderno. Y ya vimos que el agotamiento del atleta, el *burnout*, el mercantilismo, la venalidad, la búsqueda de la audiencia mediática y el uso político-estratégico del deporte son, sin duda, más que desvíos, violaciones flagrantes de la ética. Una de las críticas que más a menudo se hacen a esta tendencia es el uso que se hace de la *razón* en la disposición de los medios

para lograr el fin. Esta crítica es, en general, la de la *razón instrumental*. La hizo Weber (Weber, 1965) y, especialmente Heidegger (1958). Weber distingue la racionalidad orientada hacia los objetivos (*Zweckrational*) de la racionalidad orientada hacia los valores (*Wertrational*). Obviamente, el deporte de alto nivel y su sistema son más propensos a solicitar una razón orientada a objetivos pragmáticos que no sirven prioritariamente a los valores éticos. La razón instrumental utilizada aquí tiene un componente deliberativo y estratégico para ajustar los mejores medios para el rendimiento, el beneficio y la eficiencia. Esta capacidad deliberativa puede ser comparada con la *proáíresis*, la preferencia razonada de Aristóteles que regula las secuencias de acciones hasta el final. En otras palabras, el negocio de los deportes tiende a sobrevalorar la razón técnica, que maximiza por igual el rendimiento deportivo, el beneficio económico, la estrategia política o los extravíos éticos *en detrimento* de la razón práctica (*praxis*), al servicio de la ética humanista. Y esta maximización que no tiene límites sólo puede conducir al exceso y al extremismo. Y el extremismo siempre tiene implicaciones éticas.

Pero ¿podemos por ello condenar el deporte de élite? La respuesta está lejos de ser evidente por varias razones.

¿Sigue siendo exacto hablar de instrumentalización en el sistema deportivo, incluyendo el primer nivel, el del finalismo del rendimiento y de la victoria? Es evidente que no hay límites para el deporte y si los hay sólo pueden ser éticos. Pero ¿batir récords no es el fin "natural" del deporte, es decir, un objetivo exterior que pone al atleta en la heteronomía según Kant? En cierto modo se puede argumentar que es normal que el deporte de competición instrumentalice el cuerpo del deportista ya que el cuerpo es un medio de rendimiento constantemente renovado. Podemos aceptar que la esencia del deporte es no tener límites. Por el contrario, poner un límite al deporte sería destruirlo. ¿Se le podría prohibir superar un récord, en nombre de la ética de los derechos humanos y del respeto a la integridad física y psicológica del deportista? Igualmente, ¿podemos concebir un límite a la instrumentalización mediático-económico-política? ¿Se puede prohibir a las empresas que utilizan el deporte y lo financian que limiten sus beneficios? Sería ridículo y absurdo para un deportista dejar ganar a su oponente por amistad o amor, del mismo modo que sería impensable que una empresa de *sportwear* dejara de

obtener beneficios para satisfacer, en nombre de la solidaridad, a la competencia. La instrumentalización económica del deporte debe respetar, tarde o temprano, el principio del beneficio, porque si no se respeta, la empresa pronto estará en peligro de quiebra en un espacio *competitivo* y de *libre competencia*. Del mismo modo, cuando un estado hace una utilización política del deporte es para proteger, afirmar o reafirmar un *interés común* nacional frente a otros intereses competitivos. Y desde este punto de vista, el patriotismo deportivo es ambiguo. Es a la vez bueno, porque permite que una comunidad histórica, social y cultural exista como tal, y difícil de aceptar porque no cumple con el universalismo ético de los derechos humanos (Gomberg, 2000 ; Dixon, 2000 ; Gweaves y Llewellyn, 2014). En cuanto al sistema mediático, utiliza el deporte como fuente de ingresos, al tiempo que también proporciona la visibilidad de los derechos económicos y políticos. La ética del deporte, por su parte, es un ideal universal de humanidad y dignidad. Pero hemos visto que la ética también puede ser instrumentalizada, es decir, convertirse en un medio ilícito de lucro.

¿Podemos apoyar un diseño escindido de los componentes globales del sistema deportivo mundial con, por un lado, un ideal ético humanista preconizado desde el principio por Pierre de Coubertin, y por otro, sectores con vocación únicamente pragmática? ¿Podemos aceptar que entre ellos reine una alteridad radical que los coloque en una situación de inconmensurabilidad? Porque el deporte es *inmoral* cuando los actores del sistema engañan y violan las reglas o la ética, pero también es *amoral* cuando sus prácticas persiguen metas que les están legítimamente atribuidas (el beneficio para la economía de los deportes) sin estar necesariamente vinculadas a la moral. ¿Cómo diseñar un equilibrio en el sistema para que cada sector pueda *a la vez* mantener su propio propósito y ser compatible con la ética? Entonces, el sistema sólo puede oscilar entre dos posiciones indeseables: la tiranía - que podría ser la del economicismo - y, por otro, el angelismo de una ética absoluta incapaz de aceptar "la realidad" del deporte. La ética continúa entonces su búsqueda del equilibrio, que a menudo le pone en la cuerda floja⁴. La respuesta común a esta tensión insuperable es la proporcionada por la *phronesis*, la sabiduría práctica de Aristóteles, la media, el equilibrio que muchos autores retoman en forma de *moderación*. Este es el caso, por ejemplo, de Sigmund Loland, que ofrece un "arte de la moderación en el deporte de

competición"⁵. Pero ¿qué es un deporte competitivo de nivel moderado? Sólo se concibe la moderación en virtud de un límite impuesto. Volvemos a encontrar el absurdo de un límite impuesto en una actividad que, en esencia, no puede tenerlo. Y esta esencia agonística, extremista y progresiva no es en nuestras sociedades una prerrogativa sólo del deporte. Nuestras sociedades están muy impulsadas en gran medida por la ideología del progreso infinito que penetra en el sector técnico-científico, económico, industrial o incluso escolar. Por el contrario, hay áreas en las que esta tendencia no es relevante. El oficio del “*care*”, por ejemplo, de asistencia a la persona, no está motivado por la lógica de batir un récord.

Si hay moderación, eso quiere decir que el deporte ha cambiado de naturaleza. Y es este límite el que sin embargo es la señal más fuerte de la emergencia ética. Para evitar el engaño, el dopaje o el *burnout*, bastaría con decir que la carrera por el récord se detiene. Pero si el deporte moderado ya no espectacular, hay muchas probabilidades de que también pierda a sus inversores. Precisamente, cuando el máximo rendimiento ya no es un reto, como en el deporte recreativo o el deporte para todos, la urgencia y la importancia de la ética se desvanece. Porque se ponen límites, los deportes recreativos tienen una valencia positiva (el bienestar, la salud, la autoestima, el respeto por los demás o la solidaridad), y porque no los tiene, el deporte profesional tiene una valencia predominantemente negativa (manipulación, malversación de fondos, dopaje o violencia).

De ahí la difícil cohabitación de dos lógicas que no pueden a la larga sino oponerse: una lógica de instrumentalización y una lógica de humanización. El deporte competitivo está tendenciosamente situado en el límite de la ética, juega constantemente con ella. Se encuentra continuamente entre una tendencia agonística, que es su propia naturaleza, y la exacerbación de esta tendencia, que es su inclinación natural. La ética del deporte siempre se coloca en una posición incómoda, ya que se ve conminada a controlar los excesos naturales del deporte. Ética y deporte están permanentemente en una interacción dinámica que siempre refleja una dinámica normativa. La de la ética, que sin duda debe respetar la dignidad, pero también la no menos necesaria de la regulación y legislación, que también sigue la evolución de las técnicas y métodos para aplicarlos en los deportes. Las leyes antidopaje son leyes represivas que complementan una ética

insuficientemente respetada. Pero esta dinámica va a conocer necesariamente también sus limitaciones. Si se puede concebir un dopaje con marco médico y generalizado, ¿hasta dónde podemos aceptar los aportes artificiales para el rendimiento sin desvirtuar por completo al hombre?

Nos enfrentamos a varios dilemas morales. Por un lado, salvar la ética al limitar el rendimiento, y también aceptar, modificando su naturaleza, que el deporte de élite ya no sea socialmente interesante. Por otro lado, limitar la instrumentalización político-económico-mediática, y correr el riesgo de no poder financiar el deporte. Para contrarrestar los excesos instrumentalizantes del sistema deportivo, ¿acaso no se puede, como hemos señalado anteriormente, dar valor a la “*Sport Corporate Social Responsibility*”, la responsabilidad social empresarial en el ámbito del deporte? Efectivamente, se puede ver en este enfoque, sobre todo cuando procede de los poderes públicos - Naciones Unidas, COI, Federaciones Internacionales - la expresión de la ética ciudadana. Y en este caso la podemos admitir especialmente bajo un enfoque compensatorio de los efectos criticables del deporte profesional. Pero cuando no hay la garantía de un compromiso sincero, el uso de la ética significa una falta más grave aún que la instrumentalización sistémica, ya que es, ni más ni menos, la expresión de la hipocresía. Y, por definición, la hipocresía es el disimulo de un interés. Utilizar la ética contra sí misma entonces es el colmo del cinismo. Por ejemplo, mencionaremos la duplicidad de Lance Armstrong, que por un lado se estaba dopando como ciclista en el Tour de Francia y por otro ponía de manifiesto su generosidad en favor de su organización de beneficencia Livestrong Foundation, fundada en 1997.

Claro es que se podrían introducir algunos *ajustes* en términos de *reglamentación* de los usos económicos o políticos. Por ejemplo, prohibir el trabajo infantil en la industria de los artículos deportivos o limitar la cantidad de violencia en algunos deportes. Tal desarrollo ya se ha visto, pero sin embargo, si se mantiene la esencia del deporte de élite y su tendencia extremista, hay una buena probabilidad de que la ética resulte solamente algo formal y ornamental.

¿Estamos en presencia de un dilema moral aquí? Hay dilema moral cuando dos obligaciones están en conflicto y aparentemente no hay ningún criterio que permita separarlas. Pero ¿podemos considerar en nuestra problemática que la lógica pragmática

del deporte tiene la naturaleza de una obligación en el sentido moral del término? Tendemos a decir que no. La lógica instrumental del deporte de competición es pragmática, tiene primero metas concretas y materiales: correr lo más rápido posible o aumentar las ventas de calzado deportivo. Así que, en principio, no puede haber un dilema moral entre estas dos lógicas. Y si hay inconmensurabilidad, no es tanto porque haya dos tipos de obligaciones morales que no podemos priorizar (Nagel, 1979), sino porque la lógica instrumental y la lógica ética no tienen la misma naturaleza. Estrictamente hablando, un propósito pragmático es amoral, así que no podemos poner las dos lógicas en la misma escala de valores.

Por tanto, sólo en nombre de la ética, y en este caso, en nombre de una ética de los derechos humanos, debemos ser capaces de imponer un límite a la búsqueda infinita de los récords y al uso económico, mediático, político y ético del sistema deportivo. Porque, de hecho, el dilema desaparece cuando tomamos como referencia el respeto de la dignidad humana en el marco del universalismo y de la deontología de Kant. Pero esta imposición, a menudo reivindicada por los filósofos del deporte y también por la opinión pública, sólo es admisible si logramos demostrar que el *hecho deportivo* de competición no puede ser objeto de una proyección de valores. Pero no se excluye, a pesar de todo, ver también en la carrera al récord y en el utilización mercantil o política del deporte, efectos positivos en términos de valores morales como la valentía, el coraje, la superación personal o, más trivialmente, el enriquecimiento y el aumento del bienestar a través de la creación de puestos de trabajo en la industria del deporte (ropa, calzado, equipamientos) o el acceso a instalaciones deportivas para los ciudadanos. Después de los Juegos Olímpicos de 1992, la ciudad olímpica de Barcelona se convirtió en un conjunto de edificios residenciales y administrativos. El edificio que albergó las competiciones de lucha libre se convirtió en el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, con una misión educativa y formativa. Y si bien volvemos a encontrarnos con un dilema aquí, ¿acaso no se puede solucionar dando prioridad a las reglas morales? ¿Por ejemplo, diciendo que el bienestar de los ciudadanos es menos importante que la salud de los atletas? Pero luego encontramos una jerarquía de valores que no es adecuada para una moral universalista y racional. Para Kant, la moral se basa en una racionalidad pura práctica que no puede contradecirse. ¿No podemos encontrar una

solución evocando una ética utilitarista que apoye la idea de que debemos aceptar los abusos del deporte de alto nivel porque, a pesar de todo, engendra un bien mayor para el mayor número posible de personas? Es decir, que tiene más ventajas que desventajas. En este caso, es necesario poner la moral utilitarista por encima de la moral deontológica de Kant, lo que sigue siendo una posición muy controvertida.

4. Conclusión

Hemos constatado que el deporte de alto nivel tiene una fuerte tendencia a negar a sus actores la condición de sujeto moral como lo define el humanismo moderno. El finalismo del récord, el uso de las competiciones deportivas por parte de la economía, los medios de comunicación y la política y, finalmente, el uso de la ética social de la empresa por parte del sistema mundial de los deportes, dejan sin sentido la práctica deportiva y su dimensión ética. ¿Es esta tendencia absoluta y definitivamente perjudicial para la exigencia ética? Hemos visto que la respuesta no es fácil. Por un lado, porque la lógica competitiva es esencial para el deporte e históricamente su razón de ser. Y si se llegara a considerar un límite en el rendimiento, toda la atracción y el interés por la hazaña deportiva y el heroísmo correrían peligro de desaparecer para una opinión pública que sigue solicitando este tipo de experiencias. Por otra parte, cuando se mide la lógica instrumentalizante de la práctica, se puede, en cierto modo también, encontrar una ventaja tanto para el atleta como para el ciudadano, que puede disfrutar de los beneficios del sistema mundial del deporte de competición. Pero en última instancia, si queremos ser fieles a una ética de los derechos humanos, cabe preguntarse precisamente cuánto tiempo más podrá continuar esta tendencia instrumental, sin provocar la quiebra completa de lo humano en el hombre. Entonces habrá que referirse a otro sistema de pensamiento. El que pone a la humanidad en el centro de los intereses de los seres humanos.

Notas.

¹ Corporate social responsibility.

² Steenberger J, Tamboer J, Ethics and the double character of sport: an attempt to systematize discussion of the ethics of sport, in *Ethic and sport*, Edited by M, J, McNamee and S, J, Parry, London, Routledge, 1998, p.44.

³ En griego, ἐνέργεια, *enérgeia*, significa la fuerza en acción y δύναμις, *dúnamis*, la fuerza y la potencia.

⁴ Durand C., Rouvrais-Charron C, L'éthique sportive internationale, *Revue Française du Marketing*, n° 208, vol 3/5, 2006, p. 61-74. «En développant un marketing éthique parallèlement à un développement économique considérable les organisations sportives réalisent un numéro d'équilibriste. [Al desarrollar un marketing ético en paralelo a un desarrollo económico considerable, las organizaciones se ponen en la cuerda floja]».

⁵ Loland, S, The logic of progress and the art of moderation in competitive sports, in Tännsjö T, Tamburrini C (edit.), *Values in Sport, Elitism, nationalism, gender equality and the scientific manufacture of winners*, E & FN Spon, London, 2000, 39-56.

Bibliografía

Afflelou, S. (2011). Le burnout sportif comparé au syndrome de surentraînement: une entité clinique à part entière ? *Face à face* 11, URL: <http://faceaface.revues.org/587> (consultado el 18/01/2016).

Aristóteles, (1965). *Ethique à Nicomaque*, Paris: Garnier Flammarion.

Babiak K, Wolfe R, (2006). More than just game ? Corporate Social Responsibility and Super Bowl, *Sport Marketing Quaterly*, 15, 214-222.

Bayle, E. Coudert, G y François. A, (2012). Responsabilité sociale des entreprises sportives: la bonne attitude. *Jurisport*.

Bayle, E. Mercier, S. (2008). Sport et éthique: enjeux et outils pour le marketing sportif, *Revue Française du Marketing*, n° 219, vol 4/5, 9-26.

Boniface, P. (2014). *Géopolitique du sport*, Paris: Armand Colin.

Bourg, J-F. Gougnet. J-J. (2012). *L'économie du sport*, Paris: La Découverte.

Charte Olympique, état en vigueur au 9 septembre 2013, Lausanne, Suisse.

Boyles, R. Haynes, R. (2009). *Power Play, Sport, the Media and popular culture*, Edinburg University Press.

Bradish, C. Cronin, J. (2009). Corporate Social Responsibility in Sport, *Journal of Sport Management*, 23, 691-697.

Debois, N. (2008). *Surentraînement et burnout: comment le repérer chez l'athlète ?* Revue de l'AEFA, 21-25.

De Coubertin, P. (1918). *Almanach olympique pour 1919*, Lausanne.

De Coubertin, P. (1922). *Pédagogie sportive, Préambule*, Paris: Vrin.

Dixon, N. A. (2000). Justification of moderate patriotism in sport, in Tännsjö T, in Tamburrini C (Ed.), *Values in Sport, Elitism, nationalism, gender equality and the*